



Id: Caso ilustrativo

Edad: 57 años

Sexo: Mujer

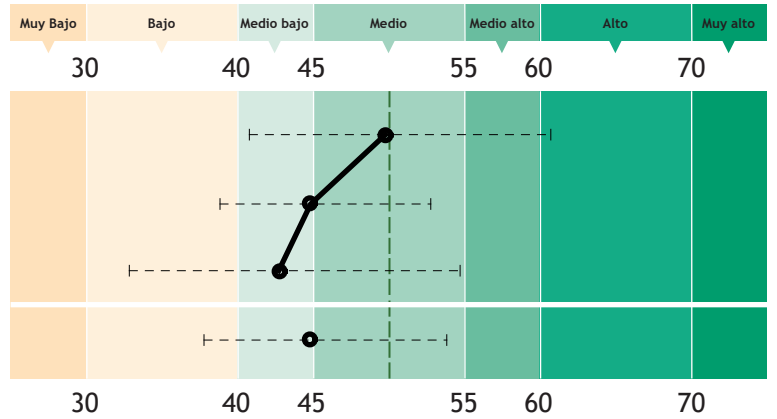
Fecha de aplicación: 05/10/2020

Baremo: Baremo general, V+M, de 56 a 65 años.

Responsable de la aplicación: TEA Ediciones

PUNTUACIONES

| | PD | Pc | T |
|------------------------------------|----|----|----|
| Fluidez fonológica Fon | 16 | 50 | 50 |
| Fluidez semántica Sem | 17 | 31 | 45 |
| Fluidez excluyente Exc | 12 | 24 | 43 |
| Índice de Fluidez total FLU | 45 | 31 | 45 |



Intervalo de confianza al 95%: Fon IC95% = 40-60; Sem IC95% = 38-52; Exc IC95% = 32-54; FLU IC95% = 37-53

ERRORES

| | PD | |
|---|----|--------|
| Errores en fluidez fonológica Ef | 1 | Normal |
| Errores en fluidez semántica Es | 1 | Normal |
| Errores en fluidez excluyente Ee | 1 | Normal |
| Errores totales Et | 3 | Normal |

Nota: Pc (percentil), escala ordinal. T, escala típica con media = 50 y desviación típica = 10.

COMENTARIO BREVE DE LOS RESULTADOS

A continuación se incluye un comentario breve sobre los resultados específicos obtenidos por Caso ilustrativo en el TFV. En el apartado 2 encontrará una breve descripción del test e información adicional sobre los aspectos que evalúa, junto con algunas pautas generales de interpretación. Por último, en el apartado 3, se recogen algunas precauciones y recomendaciones generales que deberían tenerse presentes a la hora de interpretar los resultados.

1. RESULTADOS DE Caso ilustrativo

1.1. Análisis general de los resultados

Los resultados obtenidos en la evaluación con el TFV indican que Caso ilustrativo ha mostrado un rendimiento general en la prueba normal, muy similar a lo esperable de acuerdo con su edad. Su puntuación en el índice de Fluidez total se sitúa en el nivel considerado **medio-bajo**, es decir, está próxima a la media de las personas de su edad (población general), aunque ligeramente por debajo, situándose en el percentil 31.

Además de atender al nivel general en la prueba, conviene prestar atención a la forma específica del **perfil de resultados** en las diferentes tareas, con el objetivo de identificar posibles puntos fuertes o puntos débiles. En la mayoría de los casos, las personas muestran un nivel de ejecución similar en las tres tareas, con pequeñas diferencias entre unas y otras, pero sin grandes variaciones. Pero en otras ocasiones, las diferencias destacan por encima de lo esperable y merecen ser examinadas con más detenimiento.

En el caso de Caso ilustrativo se puede observar que su rendimiento en las tres tareas es relativamente homogéneo, sin que se hayan identificado puntos fuertes o débiles personales significativos. En el siguiente apartado se comentan con más detalle las diferencias específicas entre ellas.

Análisis del perfil de resultados

Como se puede observar en el perfil, las puntuaciones en las tres tareas se sitúan en rangos considerados normales, indicando que su rendimiento en las diferentes condiciones del TFV es adecuado, en comparación con otras personas de características similares.

Estos resultados sugieren que Caso ilustrativo, probablemente, no presenta dificultades en los procesos relacionados con la producción de lenguaje oral, especialmente en sus componentes léxicos y fonológicos. También sugieren la ausencia de problemas de articulación del lenguaje, ya que su presencia es poco compatible con la locución fluida de los fonemas y las palabras que requieren las tareas del TFV.

Atendiendo a la forma del perfil, se aprecia un patrón relativamente homogéneo, con las puntuaciones en las tres tareas relativamente próximas entre sí.

En la tarea de fluidez semántica Caso ilustrativo ha mostrado un rendimiento situado en el

rango medio (percentil 31), lo que sugiere que presenta un nivel satisfactorio de lenguaje expresivo, especialmente en sus aspectos semánticos. La exigencia de buscar palabras de una misma categoría requiere un buen funcionamiento de los procesos de memoria declarativa, de acceso al léxico y de la activación de las redes semánticas de conocimiento. Por tanto, puntuaciones en este rango sugieren que Caso ilustrativo, probablemente, no presenta dificultades reseñables en estos aspectos.

En la tarea de fluidez fonológica Caso ilustrativo ha mostrado un rendimiento situado en el rango medio (percentil 50), y en la tarea de fluidez excluyente sus puntuaciones se sitúan también en el rango medio (percentil 24). La búsqueda de palabras que empiezan por una determinada letra o que no contienen una letra concreta constituye un buen indicador del funcionamiento ejecutivo. Ambas tareas exigen un gran esfuerzo cognitivo que requiere un adecuado control atencional e inhibitorio, flexibilidad cognitiva, una adecuada monitorización de la tarea y actualización de la información en la memoria de trabajo, además de una conciencia fonológica y una memoria verbal preservadas. Por tanto, estos resultados sugieren que, probablemente, Caso ilustrativo no presenta dificultades en estos aspectos.

Por último, como en cualquier proceso de evaluación psicológica o neuropsicológica, los resultados obtenidos deben ser siempre interpretados y contextualizados en el marco de una evaluación más completa, integrando estas informaciones con los resultados obtenidos mediante otras pruebas y procedimientos (entrevista, batería neuropsicológica, neuroimagen...) y con otros datos relevantes de la vida de la persona evaluada que ayuden a comprender mejor sus posibles dificultades en el día a día.

Número de errores durante las tareas

La valoración cualitativa y clínica de los errores que comete la persona evaluada durante la realización de las tareas añade información muy relevante sobre su estado cognitivo y sobre los procesos que pudieran estar afectados.

En el TFV se registran dos tipos de errores: las repeticiones y las distorsiones. Las **repeticiones** se definen como la repetición de una palabra ya producida en la secuencia. Las **distorsiones** se definen como la emisión de palabras que no cumplen con las consignas específicas de la tarea.

El número de errores está relacionado con la capacidad de la memoria de trabajo, con los procesos de control inhibitorio y con los procesos de supervisión ejecutiva (actualización y monitorización), por tanto, se consideran un buen indicador del funcionamiento ejecutivo.

En el caso de Caso ilustrativo, el número total de errores registrado (3) se puede considerar dentro del rango normal, en comparación con el número de errores observados en la muestra de comparación (población general). En la prueba de fluidez fonológica se han registrado 1 errores (normal), 1 errores en fluidez semántica (normal) y 1 errores en fluidez excluyente (normal).

Además, atendiendo al tipo de errores, se ha observado un mayor número de distorsiones (2) que de repeticiones (1).

2. ¿QUÉ EVALÚA EL TFV?

El TFV está compuesto por tres tareas: 1) **Fluidez fonológica** (decir palabras que comienzan por la letra M); 2) **Fluidez semántica** (decir palabras que pertenezcan a la categoría animales); y 3) **Fluidez excluyente** (decir palabras que no contengan la letra “E”).

Estas tres tareas de fluidez verbal permiten evaluar distintos aspectos del procesamiento del lenguaje y del funcionamiento ejecutivo y, en menor medida, otros dominios cognitivos. Sin embargo, como ocurre habitualmente en las pruebas de evaluación neuropsicológica, la naturaleza multifactorial de las tareas implica que las puntuaciones del TFV no son una medida “pura” ni de la habilidad verbal general ni de las habilidades ejecutivas. Todas las tareas que conforman el TFV requieren la puesta en marcha de procesos comunes relacionados con el procesamiento de lenguaje (p. ej., procesos relacionados con el acceso al léxico, la activación de las redes semánticas y con la producción del lenguaje) y con las funciones ejecutivas (memoria de trabajo, actualización, control inhibitorio, cambio de *set* y la flexibilidad).

2.1. Procesos relacionados con el lenguaje

Un rendimiento bajo o muy bajo en las tareas de fluidez verbal puede indicar la presencia de problemas de lenguaje expresivo relacionados con la lesión o disfunción de diversas áreas involucradas en el **procesamiento y producción del lenguaje** (p. ej., área de Broca o del lóbulo frontal en general). Cuando se observen problemas de articulación (p. ej., disartria, dislalia...) habrá que considerar la posibilidad de que exista un déficit en alguno de los componentes centrales o periféricos del lenguaje (p. ej., una lesión o disfunción en los ganglios basales o el cerebelo). Cuando este tipo de dificultades en la producción del lenguaje están presentes, suelen observarse en todas las tareas del TFV.

Las tareas de fluidez verbal requieren la puesta en marcha de procesos de **acceso al léxico y recuperación de información de la memoria**. Mientras que la tarea de fluidez semántica depende principalmente de un acceso rutinario al léxico y del flujo de activación de las redes semánticas (el rendimiento será mejor cuanto más extensa sea y mejor conectada esté la red de conocimiento semántico), las tareas de fluidez fonológica y excluyente dependen de un acceso al léxico más controlado y guiado por procesos ejecutivos. Por tanto, aunque la velocidad de acceso al léxico y de recuperación de información condicionan el rendimiento de todas las tareas del TFV, tienen un mayor peso en el rendimiento en la tarea de fluidez semántica que en las de fluidez fonológica y excluyente.

2.2. Procesos relacionados con las funciones ejecutivas

Se pueden distinguir tres componentes del control ejecutivo que intervienen más claramente en las tareas de fluidez verbal como las del TFV: la actualización, el control inhibitorio y la flexibilidad.

Los procesos de **actualización** están relacionados con la monitorización y seguimiento constante de las informaciones activas en la memoria de trabajo y que son relevantes para la tarea que se está realizando. En el caso del TFV, estos procesos son relevantes porque las tareas de fluidez verbal requieren (de forma simplificada): 1) mantener activas en la memoria de trabajo las consignas de la tarea a realizar (para realizarla bien y evitar intrusiones o

distorsiones), 2) mantener activas las representaciones de las palabras evocadas; 3) realizar las comparaciones necesarias para comprobar si las palabras evocadas cumplen esas consignas y 4) mantener un registro de las palabras que ya han sido producidas para evitar las repeticiones.

Los procesos de **control inhibitorio** están relacionados con la supresión o inhibición de las respuestas dominantes que se activan durante la tarea, pero que resultan inapropiadas para la misma. En el caso de las tareas de fluidez verbal, el control inhibitorio es determinante para suprimir la emisión de palabras repetidas (repeticiones) o de respuestas incorrectas o irrelevantes (intrusiones). En este tipo de tareas son particularmente relevantes los procesos de inhibición selectiva, relacionados con la capacidad de suprimir la activación de competidores muy potentes de una respuesta objetivo (palabras que se activan de forma intensa en la red semántica, pero que ya han sido dichas o que no cumplen la consigna de la tarea).

Por último, la **flexibilidad** es un componente ejecutivo muy relevante en las tareas de fluidez verbal. Los procesos relacionados con el cambio flexible (del inglés, *switching*) entre tareas o *sets* mentales inciden directamente en el desempeño, al menos, de dos formas muy destacadas. En primer lugar, se ha observado que las personas que muestran más flexibilidad son capaces de hacer más cambios de *cluster* o saltos de subcategoría durante la recuperación de las palabras (p. ej., en fluidez semántica saltan de animales de granja a animales de la selva, después a animales marinos...). Esta estrategia de recuperación es particularmente eficaz en las tareas de fluidez fonológica y excluyente. En segundo lugar, los procesos de cambio facilitan la adaptación de la ejecución a las diferentes consignas de cada tarea. Aunque las personas de la población general (cognitivamente “sanas”) no suelen presentar problemas para cambiar de tarea, en diversas poblaciones clínicas se han observado dificultades para variar de consigna al pasar de unas tareas a otras (p. ej., de fluidez fonológica a semántica), apareciendo perseveraciones e intrusiones de palabras relacionadas con las tareas anteriores.

2.3. Pautas de interpretación

En resumen, las evidencias sobre las diferentes tareas de fluidez verbal -como las incluidas en el TFV- basadas en pruebas clínicas y de neuroimagen sugieren que:

- a) El desempeño en las diferentes tareas de fluidez (fonológica, semántica o excluyente) está afectado tanto por la capacidad de control ejecutivo como por las capacidades verbales.
- b) A pesar de compartir un gran número de procesos comunes, las demandas específicas de las diferentes tareas permiten incidir más en determinados procesos frente a otros, por lo que sus puntuaciones proporcionan información diferencial muy valiosa para generar hipótesis sobre los procesos más o menos afectados.
- c) El rendimiento en la tarea de fluidez semántica depende más de la activación automática de las palabras (es decir, de la activación y propagación automática de información en las redes semánticas de conocimiento, de la velocidad de acceso al léxico y de la amplitud de vocabulario), y por tanto es un mejor indicador de las capacidades verbales y de la velocidad de procesamiento.

d) El rendimiento en las tareas de fluidez fonológica y excluyente depende más de mecanismos de recuperación fonológica o léxica basados en procesos de búsqueda activa (es decir, se basan en procesos de recuperación controlada y guiada por procesos ejecutivos), y por tanto es un mejor indicador de las capacidades de control ejecutivo.

Por tanto, la interpretación de las puntuaciones del TFV debe basarse más en la consideración conjunta del perfil de las diferentes puntuaciones que en el análisis individual de cada una de ellas. El análisis del rendimiento diferencial en cada tarea -incluyendo la valoración cualitativa de los errores que comete la persona evaluada- es lo que permite generar hipótesis específicas sobre los posibles procesos afectados o preservados en cada caso.

3. PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación de personas es un proceso complejo y delicado, por lo que los datos deben interpretarse con prudencia y sin extraer consecuencias precipitadas o exageradas. Se recomienda atender especialmente a las siguientes recomendaciones.

La interpretación de los resultados de este informe debe hacerse siempre con la debida cautela y por profesionales debidamente cualificados que puedan valorar el significado de las puntuaciones en cada una de las variables evaluadas y que puedan ponerlo en relación con el funcionamiento global de la persona evaluada.

Es necesario que el profesional integre toda la información disponible para hacer una interpretación de los resultados lo más amplia, completa y ajustada posible. Este informe se ha elaborado de forma automática a partir de las respuestas de Caso ilustrativo. Por tanto, a la hora de interpretar los resultados y los comentarios incluidos en el mismo, el profesional responsable de la evaluación deberá contrastar las sugerencias interpretativas recogidas en este informe con todas las informaciones adicionales y complementarias disponibles acerca de Caso ilustrativo para determinar la idoneidad de estas afirmaciones en su caso.

Los resultados de la evaluación pueden verse afectados por factores circunstanciales. Algunos aspectos que rodean a la evaluación son difíciles de controlar y resultan esenciales para interpretar los resultados (p. ej., presencia de factores distractores, cansancio, ansiedad, dificultades de comprensión, desmotivación, poca atención a las instrucciones...). Por ello, en caso de aparecer resultados extraños debería hacerse una evaluación adicional más amplia y supervisada por un profesional, antes de extraer conclusiones que podrían ser precipitadas o infundadas.

Es necesario ser especialmente cuidadoso con la interpretación de las puntuaciones bajas o muy bajas. Por los motivos expuestos anteriormente, se recomienda ser especialmente cautelosos a la hora de extraer conclusiones a partir de puntuaciones bajas o muy bajas. Cuando las puntuaciones sugieran la posible presencia de problemas es conveniente ser conservador durante la interpretación y contrastar los resultados con otras fuentes de información que permitan corroborar las conclusiones.

Recuerde que los resultados reflejan el estado actual de la persona evaluada y no pueden considerarse como un estado inalterable o inmutable ya que, con la edad, con la recuperación espontánea tras las lesiones o con determinadas intervenciones los resultados pueden cambiar.